

## Señores DIAN-DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANA NACIONALES Medellín

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la Fundación Activarte para el Desarrollo con nit 900.680.244-1, dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

## **CERTIFICO**

- 1. Que la FUNDACION ACTIVARTE PARA EL DESARROLLO, con NIT 900680244-1 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementarios.
- 2. Que, de acuerdo con la declaración de renta, la FUNDACION ACTIVARTE PARA EL DESARROLLO con NIT 900680244-1 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2020 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
- Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la FUNDACION ACTIVARTE PARA EL DESARROLLO con NIT 900680244-1

En constancia de la anterior, firmo en la ciudad de Medellín a los 14 días de mes de marzo del año 2022.

JENNY ESTEFANIA SERNA GARCIA

Jenny Estefonia S. Gorcia

Representante Legal CC 1.152.216.549

Fundación Activarte para el Desarrollo

**OMAIRA GACIA PALACIOS** 

Revisor Fiscal CC. 43.546.668

TP. 65978

